



# 27 Bienal Internacional de Cine Científico

*Imágenes y sonidos de la ciencia y tecnología del siglo XXI*

## CONVOCATORIA

La Asociación Española de Cine e Imagen Científicos (ASECIC), con el apoyo logístico, operativo e institucional de la *International Association for Media in Science (IAMS)*, de las redes *IRIS* y *CLARA (Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas)* y el *Ayuntamiento de Ronda, España*, convocan a centros I+D+i, productoras y medios audiovisuales de comunicación, e instituciones y organismos educativos y culturales del mundo, a participar en la *27 edición de la Bienal Internacional de Cine Científico (BICC) de Ronda 2014*, festival pionero y referente en el mundo de las imágenes y sonidos de la ciencia y tecnología desde la segunda mitad del siglo XX hasta hoy día.

## SEDES NACIONALES Y SUBSEDES

### REGIONALES REMOTAS

- Podrá ser **sede nacional remota** de *BICC Ronda 2014* cualquier espacio físico de un país que esté interesado en convocar en paralelo el programa completo o al menos, los apartados de competición de audiovisuales científicos y tele-encuentros. Y podrán ser **subsedes regionales remotas** cualquier otro espacio físico vinculado a la **sede** que quiera también llevar a cabo todo o parte del programa propuesto.
- Podrá solicitar ser **sede nacional y subsedes regionales remotas** cualquier organismo o institución pública o privada, cuyo objeto institucional sea la divulgación y/o comunicación del conocimiento científico como es el caso de:
  - Universidades y centros de investigación científica
  - Museos y centros culturales
  - Medios de comunicación

- Para ser **sede nacional y subsedes regionales remotas** será necesario que el organismo o institución organizadora pueda contar con la siguiente infraestructura y recursos tecnológicos, técnicos, materiales y humanos:
  - Un **espacio físico** (sala o auditorio) con **proyector y pantalla(s) de vídeo** para mostrar en calidad DVD/HD los contenidos audiovisuales programados en **circuito cerrado**, y que además permitan recibir las videoconferencias remotas (si es posible en HD) con el fin de participar en los *encuentros interactivos de expertos*.
  - Un servicio de **acceso y conexión telemática a redes avanzadas IP de alta velocidad** y de **banda ancha**, y en especial para la conectividad con la *Red CLARA* de América latina y *Red IRIS* de España, para recibir codificados todos aquellos contenidos audiovisuales que serán proyectados en las salas y/o auditorios donde se realicen los eventos programados (sean proyecciones y/o encuentros interactivos a distancia).
  - Un **equipo mínimo de personas** responsables de la coordinación del evento, relaciones públicas, prensa y mercadotecnia para dar difusión, promoción y búsqueda de patrocinadores a los eventos programados a través de medios impresos (cartel, folleto o tríptico, notas y boletines de prensa), audiovisuales (entrevistas y spots promocionales de radio y TV) y banners en sus sitios Web.

Cada **sede nacional y subsedes regionales remotas** podrán realizar durante *BICC Ronda 2014*, una serie de acciones o actividades de manera simultánea o diferida, presenciales y a distancia, centradas en:

- Las **proyecciones audiovisuales** programadas durante las fases de preselección, selección, finalistas y obras premiadas de la Bienal, así como las diversas muestras nacionales e institucionales que se generen sobre el audiovisual científico en Europa e Iberoamérica, y de festivales internacionales de cine científico invitados.
- Los **encuentros o mesas redondas** de profesionales, expertos, docentes, promotores culturales y divulgadores científicos para impulsar la difusión, promoción y reconocimiento de los contenidos audiovisuales científicos.
- Las **exposiciones virtuales y presenciales** sobre imágenes y sonidos de la ciencia y tecnología del siglo XXI.
- La búsqueda de **patrocinadores** o de **apoyos financieros y logísticos de difusión y promoción** de los distintos eventos, acciones y actividades audiovisuales programadas de la Bienal a través de fundaciones, organismos,

empresas y medios de comunicación disponibles en el país o localidad donde se desarrolle.

De un modo opcional, cada **sede nacional y subse-des regionales remotas** podrán participar durante *BICC Ronda 2014* con:

- La preparación de una **muestra nacional y/o institucional** (actual o retrospectiva) de contenidos audiovisuales científicos que existen en el país o entidad y que deseen presentar, participar o dar a conocer durante la *BICC Ronda 2014*, y cuyas obras también se podrán registrar y presentarse en el certamen internacional de acuerdo con las bases de competición.
- La invitación a **investigadores, expertos profesionales y divulgadores audiovisuales científicos** ligados a la sede y subse-des remotas para conformar los pre-jurados o jurado internacional que seleccionarán los audiovisuales finalistas y premiados, así como para que puedan interactuar participar activamente en los distintos encuentros presenciales y a distancia (tele-encuentros) programados y que se lleven a cabo durante el evento.

Cada **sede nacional y subse-des regionales remotas** de *BICC Ronda 2014* podrán incorporar la **imagen y crédito institucional** (logo y referencias electrónicas) de sus entidades organizadoras y patrocinadores dentro del **material promocional digital y audiovisual** del evento, y también tendrán a su disposición:

- Las **bases de la convocatoria y apoyo organizativo en línea y a distancia** para la programación de las proyecciones y actividades a desarrollar, así como de las posibles muestras nacionales e institucionales.
- La **visibilidad o reconocimiento internacional ASECIC – IAMS** para su adecuación y uso institucional en medios de difusión, comunicación e información periodística y científica
- La posibilidad de viajar a Ronda, España de **un representante de la sede nacional** para que como miembro del Jurado Internacional pueda entregar los premios y reconocimientos en la ciudad de Ronda, (España) así como para recibir los reconocimientos *ASECIC - BICC Ronda 2014* que le fueran otorgados.
- El **catálogo y memoria electrónica** del evento.
- El **paquete de las obras audiovisuales finalistas y premiadas** (en custodia legal por la ASECIC), acompañados de guías de uso didáctico o pedagógico para fines educativos y culturales y sin fines de lucro en centros escolares.

- La **mediación institucional** de la *ASECIC* para llevar a cabo otros proyectos bilaterales de carácter docente o interés científico en España o Iberoamérica.

Las **sedes nacionales remotas** deberán aportar un cuota institucional de **10.000 euros** aportados por las ayudas financieras de sus **patrocinadores** y/o **subsedes regionales remotas**) para la organización y gastos operativos del evento, y donde se contemplan tanto la coordinación técnica de la bienal como la invitación para que un miembro de la **sede nacional**, y en tanto que representante y jurado internacional, pueda asistir a la celebración, entrega y recepción de premios y reconocimientos en la ciudad de Ronda, España.